ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recr... y ...

ALCALDÍA MAYOR BOGOTÁ D.C. DRD

No. 20198000405292 Código Web: gC9u?I
FECHA:14-11-2019 14:26:23 FOLIOS: 4
RADICADOR: ANYELLY PAOLA OSORIO TRUJILLO
DESTINO: SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN
MITENTE: JOSE JOAQUIN SAENZ MORENO
JNTO: SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL CT
Seguimiento de trámite consulte www.idrd.gov.co
Calle 63 No. 59A - 06 PBX: 660 5400

SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL

Fecha de Solicitud	14/11/2019	**Área de Origen**	Subdirección Técnica de Recreación y Deporte – STRD			**Contrato**	X	**Convenio**			
Número contrato - año	IDRD-CTO-2344-2019	**Prorroga**		**Adición**		**Adición y Prorroga**	X	**Modificación**		**Aclaración**	
Número de Expediente Virtual			2019800201101709E								
Otra	X	¿Especifique cuál?: _____									

I. RESUMEN CONTRACTUAL - INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Nombre del Contratista (Conveniente): MORA CASTIBLANCO HENRY OLRIED	Fecha de Suscripción: 12/03/2019	Fecha de Inicio: 13/03/2019
		Fecha de Terminación: 12/12/2019
	Plazo Inicial: OCHO (8) MESES Y OCHO (8) DÍAS	Plazo Final a la fecha: OCHO (8) MESES Y OCHO (8) DÍAS
Interventor/ Supervisor: RAFAEL EDUARDO ORTIZ SALCEDO		
Valor Inicial: $19.096.000	Valor final a la fecha: $19.096.000	
Objeto	Prestar sus servicios de apoyo a la gestión como FORMADOR TÉCNICO DEPORTIVO para la formación integral y deportiva de los niños, niñas y adolescentes pertenecientes a las Instituciones Educativas del Distrito atendidas por el proyecto de inversión Tiempo Escolar Complementario	
Valor total ejecutado a la última factura/cuenta	$15.477.000	

II. INFORMACION DE MODIFICACIONES ANTERIORES

Adición Valor	Prórroga Tiempo	Modificación o aclaración otras cláusulas
CDP No: N/A	Tiempo: N/A	N/A
Valor: N/A		
CDP No: N/A	Tiempo: N/A	
Valor: N/A		
CDP No: N/A	Tiempo: N/A	
Valor: N/A		

Suspensión			
Suspensión 1	Fecha Inicio: N/A	Fecha Final: N/A	Tiempo: N/A
Suspensión 2	Fecha Inicio: N/A	Fecha Final: N/A	Tiempo: N/A
Suspensión 3	Fecha Inicio: N/A	Fecha Final: N/A	Tiempo: N/A

III. INFORMACIÓN DE LA MODIFICACIÓN SOLICITADA		Modificación No.	
Tiempo Prorroga	13 días	Valor Adición	$1.001.000
Fecha Inicio Prorroga	13/12/2019	CDP No.	2580 del 14/11/2019
Fecha Terminación Final	25/12/2019	Valor CDP	$50.127.000
Nota:			

INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE
Fecha de firmado: 2019.11.14 16:00:17 COT
Firmado digitalmente desde SGD-OrfeoJADE

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

IV. JUSTIFICACIÓN DE LA ADICIÓN, PRORROGA Y/O MODIFICACIÓN

El IDRD en cumplimiento de sus objetivos misionales, enmarcados en promover el ejercicio y goce pleno del derecho al deporte, la recreación, la actividad física, el aprovechamiento del tiempo libre y el buen uso de parques y escenarios, suscribió el 27 de febrero de 2019 el convenio interadministrativo número 864217 con la Secretaría de Educación Distrital - SED con el objeto de "Promover las competencias básicas, socioemocionales y ciudadanas en los estudiantes del sistema educativo oficial a través del aprovechamiento del tiempo escolar en la formación en procesos deportivos, en el marco de la jornada única y uso del tiempo escolar", con un plazo inicial hasta el 30 de noviembre de 2019 y con una prorroga hasta el 15/03/2020 con el fin de garantizar el cumplimiento del objeto del referido Convenio de manera permanente y continua al inicio del calendario escolar del año 2020.

Insumo que dio lugar a que suscribiera el contrato de prestación de servicios número IDRD-CTO-2344-2019 con MORA CASTIBLANCO HENRY OLRIED, cuyo objeto es 'Prestar sus servicios de apoyo a la gestión como FORMADOR TÉCNICO DEPORTIVO para la formación integral y deportiva de los niños, niñas y adolescentes pertenecientes a las Instituciones Educativas del Distrito atendidas por el proyecto de inversión Tiempo Escolar Complementario', por un valor de $19.096.000 y un plazo de ejecución de OCHO (8) MESES Y OCHO (8) DÍAS contados a partir de la fecha de suscripción del acta de iniciación, hecho que ocurrió el 13/03/2019, contrato que seha venido ejecutando satisfactoriamente, con el cumplimiento total de las obligaciones en él pactadas.

Ahora bien, dado que la ejecución de las obligaciones del aludido contrato dependen del calendario escolar, fijado mediante la Resolución 2054 de 2018 yla Resolución 2841 de 2019 emitidas por la Secretaría de Educación Distrital que establecen un receso estudiantil desde el lunes 25 de noviembre de 2019 hasta el viernes 17 de enero de 2020, así como de los requerimientos respecto de la programación de actividades realizados por las diferentes Instituciones de Educación Distrital (IED) intervenidas por el proyecto de inversión Tiempo Escolar Complementario (TEC), se concluye que no se realizarán sesiones de clase durante los periodos de receso estudiantil ni en los periodos de no programación de actividades por parte de las IED, por la no asistencia de los alumnos inscritos en el proyecto de inversión TEC, lo cual dará lugar a la suspensión del contrato desde el 16/11/2019 hasta el 02/02/2020.

Hechas las anteriores consideraciones y como quiera que existen recursos disponibles en el marco del mencionado convenio, para garantizar la atención de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de las IED, durante más de un mes de actividades, que se extenderán hasta el primer trimestre del año 2020, teniendo en cuenta las semanas de receso estudiantil, se ha evidenciado la necesidad de adicionar $1.001.000 y prorrogar en 13 días el contrato ya descrito y de este modo cumplir con los compromisos adquiridos en el marco del convenio suscrito con la Secretaría de Educación Distrital.

V. MODIFICACIÓN O ACLARACIÓN OTRAS CLÁUSULAS

VI. APROBACIONES

Ordenador del Gasto
Nombre: José Joaquín Sáenz Moreno
Cargo: Subdirector Técnico de Recreación y Deportes

Interventor/supervisor
Nombre: RAFAEL EDUARDO ORTIZ SALCEDO
Cargo: Asesor Dirección General Código 105 grado 02

Asesor Jurídico (Abogado)
Nombre: Alejandro López Abrew
Cargo: Contratista Apoyo Jurídico

Apoyo a la Supervisión (si aplica)
Nombre: N/A
Cargo: N/A

VI. DOCUMENTOS ANEXOS

Reporte del aplicativo SEVEN con la información del saldo total ejecutado a la fecha, ECO y CDP

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE
RELACION DE DOCUMENTOS
VIGENCIA : 2019
DESDE : 3482 HASTA : 3482

Programa: SPgCrudo
Usuario GERMANBECERRA
Fecha: 13/11/2019
Hora: 05:44:26p. m.

OP	NOMBRE OPERACION	NUMERO	FECHA	TERCERO	NOMBRE TERCERO	DESCRIPCION	VALOR
SUCURSAL : 6	**FONDO CUENTA**						
3501	CERTIFICADO DE RESERVA VIGENCIA ACTUAL	3482	13/03/2019	79565775	HENRY OLRIED MORA CASTIBLANCO	2 PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO FORMADOR TECNICO DEPORTIVO PARA LA FORMACION INTEGRAL Y DEPORTIVA DE LOS NINOS NINAS Y ADOLESCENTES PERTENECIENTES A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO ATENDIDAS POR EL PROYECTO DE INVERSION TEC	19,096,000.00

Documentos Relacionados

2418	SUB DEPORTES	8067	15/04/2019	79565775	HENRY OLRIED MORA CASTIBLANCO	CPS 2344 DE 2019 APOYO FORMADOR TECNICO DEPORTIVO	-1,001,000.00
2418	SUB.DEPORTES	11208	07/05/2019	79565775	HENRY OLRIED MORA CASTIBLANCO	CPS 2344 DE 2019 APOYO FORMADOR TECNICO DEPORTIVO	-1,925,000.00
2418	SUB.DEPORTES	14735	04/06/2019	79565775	HENRY OLRIED MORA CASTIBLANCO	CPS 2344 DE 2019 APOYO FORMADOR TECNICO DEPORTIVO	-2,310,000.00
2418	SUB.DEPORTES	18802	02/07/2019	79565775	HENRY OLRIED MORA CASTIBLANCO	CPS 2344 DE 2019 APOYO FORMADOR TECNICO DEPORTIVO	-1,617,000.00
2418	SUB.DEPORTES	23640	01/08/2019	79565775	HENRY OLRIED MORA CASTIBLANCO	CPS 2344 DE 2019 APOYO FORMADOR TECNICO DEPORTIVO	-2,079,000.00
2418	SUB.DEPORTES	28256	02/09/2019	79565775	HENRY OLRIED MORA CASTIBLANCO	CPS 2344 DE 2019 APOYO FORMADOR TECNICO DEPORTIVO	-2,310,000.00
2418	SUB.DEPORTES	31677	01/10/2019	79565775	HENRY OLRIED MORA CASTIBLANCO	CPS 2344 DE 2019 APOYO FORMADOR TECNICO DEPORTIVO	-2,310,000.00
2418	SUB.DEPORTES	36691	01/11/2019	79565775	HENRY OLRIED MORA CASTIBLANCO	CPS 2344 DE 2019 APOYO FORMADOR TECNICO DEPORTIVO	-1,925,000.00

SALDO : 19,096,000.00 - 15,477,000.00 + 0.00 = 3,619,000.00

*** FIN REPORTE ***

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE

N.I.T. 860.061.099-1

SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
AREA DE PRESUPUESTO

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 2580

FECHA : 14/11/2019 CODIGO : 211

EL SUSCRITO PROFESIONAL ESPECIALIZADO 10 DEL AREA DE PRESUPUESTO CERTIFICA :

Que a la fecha los registros de ejecución presupuestal, muestran el siguiente saldo de Apropiación.

SALDO APROPIACION GENERAL RUBRO 3311501111077 3,640,223,064.00

CODIGO PRESUPUESTAL	NOMBRE DE LA CUENTA	FUENTE	CONCEPTO GASTO	VALOR DETALLE
3311501111077	A-Tiempo Escolar Complementario	11030201	5103040075	50,127,000.00

Se expide esta Certificación a solicitud de:
JOSE JOAQUIN SAENZ MORENO

COMPROMISO: 2 ADICION Y PRORROGA A LOS CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION CUYO OBJETO ES PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO FORMADOR TECNICO DEPORTIVO PARA LA FORMACION INTEGRAL Y DEPORTIVA DE LOS NINOS NINAS Y ADOLESCENTES PERTENECIENTES A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO ATENDIDAS POR EL PROYECTO DE INVERSION TIEMPO ESCOLAR COMPLEMENTARIO

VALOR DE: $ 50,127,000.00

DOCUMENTO SOPORTE No.: 191199

Sobre esta misma apropiación se han expedido a la fecha certificados de disponibilidad, para compromisos por un valor de $ 3,379,850,049.00 los cuales no han sido reservados ni anulados

DISPONIBILIDAD NETA $ 219,246,015.00

Este Certificado tiene una vigencia hasta el 31 de Diciembre del 2019

LUZ ADRIANA LEON RODRIGUEZ
PROFESIONAL ESPECIALIZADO GRADO 10 E

Página: 1
Programa: SPGMPRES
Usuario ANDRESMORENO

SEVEN - Presupuesto de Gobierno (PG) - Digital Ware Ltda.

2580

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

ESTUDIO DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

Bogotá, D.C. 17/10/2019 No. 19-1199

DEPENDENCIA SOLICITANTE (Seleccione de la lista)	SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE RECREACIÓN Y DEPORTES		
TIPO DE CONTRATO (Seleccione de la lista)	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN	RECURSO HUMANO (Seleccione de la lista)	SI

OBJETO CONTRATO

Adición y prórroga a los contratos de prestación de servicios de apoyo a la gestión cuyo objeto es "Prestar sus servicios de apoyo a la gestión como FORMADOR TÉCNICO DEPORTIVO para la formación integral y deportiva de los niños, niñas y adolescentes pertenecientes a las Instituciones Educativas del Distrito atendidas por el proyecto de Inversión Tiempo Escolar Complementario".
CONTRATOS (49)

CONVENIENCIA

Dentro del plan de Acción 2019 del proyecto Tiempo Escolar Complementario se encuentra matriculada y aprobada la actividad "Sesiones de Clases", igualmente dentro del plan de adquisiciones 2019 se encuentra proyectada la adición y prórroga a los contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión como FORMADOR TÉCNICO DEPORTIVO, que den continuidad a las sesiones de clases del eje temático deporte y actividad física, que permitirán coadyuvar al cumplimiento de las metas establecidas por el proyecto en cuanto a la atención de los centros de interés en los diferentes IED asignados por el proyecto, durante los primeros meses de la vigencia 2020.

OPORTUNIDAD

La exigencia permanente de las necesidades que se busca satisfacer con la ejecución del proyecto Tiempo Escolar Complementario, hace oportuna la adición y prórroga de los contratos de formadores profesionales deportivos, en el centro de interés requerido para el desarrollo y dirección de los procesos formativos realizados en cada IED asignada.

JUSTIFICACIÓN

El proyecto Tiempo Escolar Complementario tiene como objetivo primordial, "Ofertar alternativas de deporte y actividad física a los escolares de las Instituciones Educativas Distritales, a través de los centros de interés, con el propósito de contribuir a la formación integral y a cambios comportamentales de los mismos", para dar cumplimiento a este objetivo, se requiere la contratación del talento humano indispensable para realizar las sesiones del clases dando cumplimiento al proceso pedagógico utilizado en cada centro de interés, es por ello que se justifica la adición y prórroga a los contratos de los formadores técnicos deportivos que permita llevar a cabo las sesiones de clases indispensables para dar cumplimiento a las metas establecidas por el proyecto, teniendo en cuenta la reducción de recursos asignados para el proyecto en el 2020 y poder dar continuidad a la atención realizada a los IED durante los primeros meses de 2020. Lo anterior teniendo en cuenta que en la planta de personal de la entidad no existen los cargos y los suficientes funcionarios que alcancen a suplir esta necesidad, cabe aclarar que estos contratos se encuentran vigentes y con saldo que permite su adición.

PLAZO DE EJECUCIÓN	MÁXIMO (19) DÍAS

COD Y NOMBRE DEL RUBRO O PROYECTO (Seleccione de la lista)	NOMBRE Y PORCENTAJE DE LA ACTIVIDAD DEL PROYECTO QUE SE AFECTA (Seleccione de la lista)	CLASIFICACIÓN DEL GASTO DE INVERSIÓN (Seleccione de la lista)	CLASIFICACIÓN DE LAS FUENTES DE FINANCIACIÓN: FUENTE (Seleccione de la lista)	DETALLE FUENTE HACIENDA (Seleccione de la lista)	DETALLE FUENTE IDRD (Seleccione de la lista)	VALOR
1077 TIEMPO ESCOLAR COMPLEMENTARIO	1 (100%)	03040075 PERSONAL CONTRATADO PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE DEPORTES	< 03 > RECURSOS ADMINISTRADOS	20 ADMINSTRADOS DE DESTINACIÓN ESPECÍFICA	11030201 RECURSOS ADMINISTRADOS DESTINACIÓN ESPECIFICA	$ 50.127.000
					TOTAL	$ 50.127.000

Certifico que las fuentes de financiación asignadas en este estudio de conveniencia para financiar el objeto contractual a realizarse, están de acuerdo con las normas vigentes aplicables

José Joaquin Sáenz Moreno C.C. 91.425.559
Nombre y Firma del Ordenador del Gasto y Número de Cedula.

ESPACIO PARA SER DILIGENCIADO POR LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

APROBADO [X] DEVUELTO [ ]

FECHA DE INGRESO 14 NOV 2019

FECHA DE SALIDA 14 NOV 2019

La viabilidad expedida por la Oficina Asesora de Planeación se refiere a la coherencia del objeto contractual con la formulación del proyecto de inversión, la ficha EBI y el Plan Anual de Adquisiciones del IDRD

V°. Bo. Jefe Oficina Asesora de Planeación